EXPTE. D- 3502 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la Selección Argentina de Handball Femenino, "La Garra", por haber obtenido la medalla de oro en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, tras protagonizar un torneo invicto que culminó con un vibrante empate 25 a 25 frente a Paraguay, resultado que además le permitió clasificar a los Juegos Panamericanos Lima 2027.

Dra. Silvia Vennelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 3502 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que esta Honorable Cámara exprese su reconocimiento y felicitación a la Selección Argentina de Handball Femenino, conocida popularmente como **"La Garra"**, por haberse consagrado campeona de los XIII Juegos Suramericanos, disputados en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela entre el 12 y el 26 de septiembre de 2026, con epicentro del handball en el estadio Invencible de la ciudad de Santa Fe. Cabe destacar que integran el plantel campeón jugadoras oriundas de distintos puntos del país, entre ellas representantes formadas en clubes de la Provincia de Buenos Aires, lo que motiva especialmente el reconocimiento de esta Legislatura bonaerense.

El conjunto nacional se coronó campeón el domingo 20 de septiembre de 2026, al igualar 25 a 25 ante Paraguay en la última fecha del certamen, disputado bajo el formato de todos contra todos. Con este resultado, Argentina cerró una campaña perfecta, terminando invicta en la cima de la tabla de posiciones con 9 puntos, y obtuvo además uno de los dos cupos en juego para los próximos Juegos Panamericanos Lima 2027. Se trata del tercer título suramericano en la historia del handball femenino argentino, luego de los obtenidos en Buenos Aires 2006 y Medellín 2010, rompiendo así una sequía de dieciséis años sin coronarse campeonas en esta competencia continental.

El seleccionado argentino disputó el torneo bajo un formato de todos contra todos, en el que le bastaba con acumular la mayor cantidad de puntos para consagrarse campeón. La Garra transitó el certamen con la siguiente serie de resultados:

- Argentina 34 – Colombia 11
- Argentina 32 – Chile 25
- Argentina 26 – Uruguay 21
- Argentina 39 – Perú 11
- Argentina 25 – Paraguay 25 (fecha decisiva, definición del título)

En la definición ante Paraguay, disputada ante un estadio Invencible de Santa Fe colmado de público, el equipo nacional debió sobreponerse a un comienzo adverso: Paraguay se fue al descanso arriba por 14 a 12. En el complemento, la Selección argentina reaccionó y logró el empate necesario para asegurarse el primer puesto y el título, en un partido que se definió hasta el último segundo. Del otro lado, Paraguay necesitaba ganar para clasificar a los Juegos Panamericanos y llevó la definición hasta el final. Producto de la clasificación final, Paraguay obtuvo la medalla de plata y Chile completó el podio con el bronce.

El plantel campeón estuvo conformado por las siguientes jugadoras:Candelaria Cuadrado, Malena Cavo, María Eugenia Mellano, Carolina Luque, Dolores García, Lola Nuñez, Yamila Baggio, Carolina Bono, Virginia Catera, Milagros Schneider, Zoe Oriolo. A lo largo del certamen también tuvieron destacada participación, entre otras, Miranda Kruk, Mora Carballo y Antonela Mena, quienes aportaron goles y liderazgo en distintos partidos de la competencia.

EXPTE. D- 3502 /26-27

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
FOLIO
4

La conducción del plantel estuvo a cargo del entrenador Mariano Muñoz, quien asumió al frente de **La Garra** al inicio del actual ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028, acompañado por Martín Duhau como entrenador asistente.

La consagración de **La Garra** se dio en el marco de una destacada actuación general de la delegación argentina en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, que reunieron a más de 4.000 atletas de 15 países en las subsedes de Rosario, Santa Fe y Rafaela, y en los que Argentina se ubicó en el segundo lugar del medallero general.

Por los motivos expuestos, corresponde que esta Honorable Cámara de Diputados destaque el esfuerzo, la disciplina y el ejemplo que estas mujeres proyectan sobre la juventud de la Provincia de Buenos Aires. Siendo el deporte una herramienta fundamental de inclusión y desarrollo social, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Dra. [illegible] Vannelli
Diputada
H.S. Diputados Pcia. Bs. As.